



ACTA N° 031/2015.-

FECHA : VIERNES 16 DE OCTUBRE DE 2015
HORA : 14:30 HORAS
LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES
SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA
2.- CONCEJAL : SR. RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SR. ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SR. JOSE MERCADO FUENTES
5.- CONCEJAL : SR. MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA
6.- CONCEJAL : SR. PABLO JIMÉNEZ ACUÑA
7.- CONCEJAL : SR. SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIA:

NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal (S), doña Sandra Maldonado Fuentes, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete y Director de Control, Don Cristian Hermosilla Caro, Cefam y Daem.

TABLA:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia , si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales vamos a dar inicio a la sesión de hoy día, pueden tomar asiento muchas gracias, saludar a las visitas que nos acompañan a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, a Salud, a Educación, aprobación u objeción acta N° 28.

SE APRUEBA SIN OBJECIONES ACTA N° 28 SE ENTREGA ACTA N° 29 EN ESTA SESIÓN PARA LA APROBACIÓN U OBJECCIÓN EN LA PROXIMA SESIÓN DE CONCEJO.

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

SR ALCALDE: los cuartos medios del Liceo Tiuquilemu piden cooperación.

SR. ALCALDE: la Presidenta de la Junta de Vecinos Villa Blanca Correa Caro solicita lo siguiente:

SR. ALCALDE: como está el acuerdo para un determinado tipo de Gasto están pidiendo cambio de distribución en los excedentes.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: lo que ella quiere en esta solicitud es solamente agregar que lo que le queda de dinero al ítem de gastos que los excedentes para reparación de sede, porque ellos cuando solicitaron subvención lo solicitaron con otros fines y ahora como les quedaron excedentes quieren agregarle otros gastos que sería para la reparación de la sede solamente eso, a ellos no se les va a dar más plata.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si eso está claro.

SR. ALCALDE: se van a redestinar-

SR. DIRECTOR DE CONTROL: es agregar un nuevo gasto nada más que eso para que quede decretado como todos los gastos de la junta de vecinos.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: si no hay impedimento no podemos tener alguna objeción desde mi punto de vista.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo creo que a ellos les quedan excedentes porque no gastan pasajes porque son de aquí.



SR. DIRECTOR DE CONTROL: claro es eso porque no gastan locomoción para el 18 o para las reuniones en la Municipalidad, en cambio las otras juntas de vecinos el gasto mayor es en pasajes porque a cada reunión de la Unión Comunal tienen que gastar pasajes en cambio ellos están acá mismos así que no hay problema en eso.

SR. ALCALDE: estaríamos de acuerdo entonces?.

POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ACUERDO PROPUESTO.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA.

SR. ALCALDE: también hay una solicitud de Bingo de la Presidenta de la Junta de Vecinos de San José de Zemita que es para un Bingo que van a realizar el 7 de Noviembre a Beneficio de la sede del sector

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

SR. ALCALDE: señor abogado Esteban San Martín se solicita pronunciamiento de documento enviado por el señor José A. Fica eso se despachó.

C).- CUENTA MUNICIPALIDAD Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):

SR. ALCALDE: como está la Directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, ellos habían hecho una solicitud que se leyó en el Concejo anterior y el Concejo pidió que viniera la presidenta de la Unión Comunal para que explicara más en detalle los antecedentes y aprovechando que esta Sandra Maldonado también ella puede hacer una introducción y de ahí le damos la palabra a la Presidenta.

SRA. DIDECO SANDRA MALDONADO: buenas tardes a todos, en la sesión de Concejo de la semana pasada se presentó una solicitud a nombre de la señora María Sanzana como Pdta. De la Unión Comunal donde se solicitaba al Alcalde y al Concejo una subvención especial de dos millones de pesos para realizar una gira como dirigentes sociales a la Ciudad de Valdivia eso es lo que decía esencialmente la solicitud, los Concejales solicitaron en esa ocasión que la señora María Sanzana como representante de esta organización se hiciera presente hoy día para explicar en qué consistía la gira y para que iba a ser destinado el Dinero. Tiene la palabra la señora María.

SR. PDTA. UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS: en primer lugar saludar a todos los señores Concejales, al señor Alcalde y a todos los presentes. Bueno el motivo de esta gira surge principalmente para que los presidentes conozcan la realidad del sur y no es solo un paseo que para eso se va a ocupar la plata en todo caso yo conozco Valdivia y a mí me interesa que los presidentes vayan allá para que conozcan el sur



porque no todos han viajado el sur y es una gira que vamos hacer por varios lados, no solamente Valdivia para que conozcan y hay varias cosas bonitas donde podemos ir y esa es la idea. A lo mejor para uds. Es hartito dos millones pero para un viaje donde somos 54 Presidentes no es tanto porque el puro Bus tenemos que pagar un millón de pesos e igual tenemos unas monedas extras que queremos irnos un día antes para aprovechar el otro día entero allá porque si nos vamos en la mañana no alcanzaríamos a estar nada, entonces esa es la idea e igual tenemos algún dinero ahorrado como Unión Comunal pero no son lo suficiente como para realizar el viaje por eso nosotros queremos pedirle el apoyo en el nombre de la Unión Comunal y yo como representante de la Unión Comunal les hice la solicitud y por eso yo invite a mi directiva a mi Secretaria y al Tesorero para que estuvieran acá presente ya que no es solamente para mí el viaje, porque yo he ido al sur conozco Valdivia y e ido varias veces así que...

SR. ALCALDE: cuantos presidentes le han confirmado que van asistir?.

SR. PDTA. UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS: en estos momentos 34 y algunos tuvieron que retirarse antes porque tenían hora al médico u otras cosas, igual hoy se hizo elección de Directiva ya que estamos próximos a vencer y algunos vinieron a votar y se fueron, entonces ese es el motivo y lo dejamos a conciencia de uds. Para ver si lo aprueban o no.

SR. ALCALDE: don Álvaro ud. Estaba pidiendo la palabra.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: señor Alcalde, señores Concejales estimadas visitas que nos acompañan, la verdad es que cualquier cosa que se pueda hacer y que sea grato a estos Dirigentes Comunales me parece más que justificado ya que trabajan a honores y se esmeran en sacar adelante sus comunidades, yo creo que si están los recursos disponibles sabemos que igual van a llegar otras peticiones, pero en este minuto son ellos que están solicitando esta cantidad de dinero para este viaje y que en el fondo, según lo veo va a recomfortarlo como Unión Comunal así que por mi parte no habría problema en ese aspecto, así que si Don Gabriel dice que hay Dinero suficiente para ellos, yo apruebo esta petición.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: confirmar un poco de lo que ha dicho mi colega y agregar que con las personas que uno trabaja y estas circunstancias ayudan mucho para la labor que uno realiza en este caso para los dirigentes porque ellos comparte una vez al mes sus reuniones que se abocan a ayudar los problemas de sus comunidades etc., pero rara vez tienen la oportunidad de compartir entre ellos en otra faceta y eso ayuda mucho al trabajo de afinidad y de convivencia sana entre ellos, así que agregar un poco a lo que dice mi colega de que si están los recursos y por mi lado no hay ningún impedimento todo lo contrario.



SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: primero saludar al señor Alcalde, Administrador, señora Sandra en general a todos los presentes, felicitar a la nueva directiva de la Unión Comunal y que hoy estuve ahí en la reunión y se cambió solo una persona y es la señora Elvira que quedo como Tesorera, por eso mis felicitaciones. Sabemos que el sacrificio es grande de nuestra Unión Comunal de nuestros representantes de nuestra Comuna como son la Directiva y los cargos posteriores que son con harta responsabilidad, los presidentes de cada sector sabemos lo difícil que es poder juntarse acá una vez al mes y llegar acuerdos en distintas cosas de verdad que son bastante largas las reuniones y ahí se ve el tiempo que tiene que tener cada uno, yo veo un gran interés en esta gira donde se van a conocer distintos lugares, es una gran experiencia poder llegar hasta allá y de mi parte no hay ningún problema en poder aprobar sabiendo que don Gabriel tiene la disponibilidad de recursos para esta gira y que lo aprovechen y lo disfruten junto a todos los presidentes que los acompañaran.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: saludarlo señor Alcalde, a todos los Colegas y a los invitados especiales. Señora María, ningún concejal planteo que era mucha o poca plata los dos millones de pesos, aquí no se planteó ese tema sino que uds. plantearan el tema uds. como organización y para conocer sus inquietudes, sus consultas porque yo en el acta N° 29 que está aquí y ningún Concejal se planteó negando o aprobando el tema y me gusta aclarar altiro el tema como hombre, porque se manifestaron algunas suspicacias con algunos Presidentes de las Juntas de Vecinos que no me parece y salió de aquí el Concejo y no de los Presidentes de la Unión Comunal, de los 10 que estábamos ese día entonces me parece de poca hombría haber planteado algo que no se dijo y que haya llegad a oídos de algunos Presidentes, me parece una falta grave.

SR. ALCALDE: me gustaría que la Presidenta dijera altiro si alguien le ha señalado algo o algún funcionario o algún Concejal o algún otro dirigente que le haya manifestado a ud.

SR. PDTA. UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS: no.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: a mí sí.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: don Mauricio estuvo presente en la reunión de la Unión Comunal.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: salió de aquí, de los que estuvimos presente y todos estuvimos acá presente entonces que me culpen a mí y a otro Concejal me parece de una poca hombría.

SR. ALCALDE: sería bueno don Rodrigo que aclara que presidente para consultarle porque o sino queda así como en el aire.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no tengo ningún problema pero fuera de aquí lo llamamos, pero a quien me dice no lo puedo exponer a una situación pública.

SR. ALCALDE: la idea es aclarar el tema

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si salió, salió de aquí de los que estamos acá.

SRA. PDTA. UNION COMUNAL JUNTA DE VECINOS: me permite don Rodrigo, la otra vez cuando tuvimos la reunión y los invitamos a uds. Esa vez también el Pdte. Que le informo a ud. estaba equivocado porque En ningún momento se habló de ustedes en la reunión ese día.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero se habló e algo que no era cierto.

SRA. PDTA. UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS: a lo mejor es lo mismo que pasó ahora así como nos involucraron la otra vez.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no es solamente uds. Y yo no los culpo a ustedes porque esto salió de aquí y eso es lo que me parece grave, ustedes dan su opinión y el encuentro valido y no los culpo a ustedes como organización.

SRA. CECILIA BALMACEDA: nosotros como Directiva de la Unión Comunal y hoy día se presentó el caso dentro de la reunión de la mañana del presupuesto para ir a Valdivia y que a la señora María la habían invitado para presentarse aquí en el Concejo para dar un relato de lo que se iba hacer. Yo pienso que si algún presidente le comento a usted, yo creo que fue solo a ud. Porque en la reunión no salió nada de que nos estaban negando el Viaje, nada de eso, la única opinión de nosotros que tuvimos y la hago conocer a todos acá fue de que nosotros Como Presidentes queremos viajar porque algunos nunca han salido de sus casas y esta es una posibilidad que se les da para conocer y aprender y entusiasmarse más en seguir haciendo algo que es completamente gratis y en ayuda también para todos ustedes.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si eso no está en cuestión, no está en cuestión la plata ni nada.

SRA. CECILIA BALMACEDA: nosotros venimos acá a solicitar esa subvención si se nos va a aportar o si no, no, pero no venimos a otra cosa.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: otro tema es que el año pasado cuando fueron a Valparaíso...

SR. ALCALDE: yo estaba buscando en el acta, para que quede claro lo que se dijo ese día respecto al viaje, da lectura a lo siguiente "SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo



tengo una aprensión a este viaje por los dos millones, no del viaje en si porque la presidenta de la Unión Comunal el año pasado le dijo a los Presidentes que le habíamos rechazado el viaje a Valparaíso y fue ella que le dijo, cosa que nunca fue en realidad, yo para ese viaje pedí que se le invitara algunos Concejales porque yo no podía ir, situación que no hubo ningún llamado a ningún concejal para que pudiera ir invitado, cosa que para mí las palabras dichas se respetan y yo aquí siento y que me gustaría dejar pendiente esta aprobación para que venga la Presidenta de la Unión Comunal para hablar con ella, pero por lo menos si lo tiene a bien los señores Concejales dejaría pendiente la aprobación de estos dos millones, o sea aprobaríamos cuatro de los seis aunque yo creo que se va aprobar, pero antes decirle a ella que por favor si ella es candidata a Concejala que tiene sus legítimas aspiraciones legales en hacerlo, pero se hace en buena y no se hace desprestigiando al H. Concejo de una situación que no fue y aparte ud. Alcalde se dijo que iban a invitar algunos concejales que pudieran ir y no recibieron ninguna invitación para poder ir al Congreso, porque esa vez yo no podía ir pero los demás concejales también tenían derecho a ir, porque también somos parte de la Comunidad y ella tendrá sus legítimos derechos de querer ser concejala pero no con lo que señale anteriormente”. Entonces yo digo “que les parece si aprobamos los 6 para el tema social sin considerar esos dos que van para el viaje y después se pide otra modificación don Gabriel para que la Presidenta de la Unión Comunal venga a explicar y solicitar al Concejo y eso es todo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el tema es el siguiente aquí se acordó que se iban a invitar algunos concejales y no se cumplió la palabra y ahí ud. Alcalde quedo a cargo de invitar a los Concejales no fue la Unión Comunal, entonces ahí está mi reparo, porque aquí se tomó un acuerdo de caballeros y no se respetan después, yo tampoco iba a ir a Valparaíso ni a Valdivia pero si hay un presupuesto municipal y con esto queremos que vaya uno o dos representantes del Concejo tienen el legítimo derecho de ir y aquí se coarta esa posibilidad no sé por qué y siento que los acuerdos que se toman aquí se respetan.

SR. ALCALDE: por eso dejemos tomado el acuerdo ahora de lo que viene y asumiendo las responsabilidades del año pasado de las invitaciones y pidiendo las disculpas respectivas del caso y que obviamente quizás por razones de espacio el bus no van a poder ir los 6 concejales pero don Rodrigo señala que le no podría ir, pero si uno o dos representantes del Concejo pudieran ir.

SRA. PDTA. UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS: en todo caso don Rodrigo por lo que ud. habla que yo me estoy haciendo una campaña política en ir con los Presidentes eso no es así, yo Salí reelecta de nuevo en la Unión comunal con una mayoría muy grande de votos y nunca en la reunión de la Unión Comunal le he dicho a



ningún Presidente que voy de candidata a nadie, ahí está la Secretaria y el tesorero de testigo acaso yo en las reuniones he andado diciendo que voy de candidata a Concejal y el día que lo haga yo misma se los voy a plantear pero yo hasta este momento no se lo he dicho a nadie, así que si es por eso no es así.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: no es solamente por eso, también es porque la invitación que usted Alcalde no cumplió la palabra.

SRA. CECILIA BALMACEDA: con respecto al viaje hoy día se tomó una decisión de la Unión Comunal, nosotros creemos que la señora María Sanzana ha hecho bien su trabajo no se está candidateando como lo pueden decir y si así lo hiciera ella es de libre decisión y todos somos de libre pensamiento hoy en día lo importante aquí es que no importa el Alcalde que esté, lo importante es que haga cosas por nuestra Comuna y ahí es donde nosotros tenemos que ser un aporte y no un desahorro. Lo otro es que nosotros como decisión de la Unión Comunal hoy día todos en forma unánime incluso pueden llamar a los Presidentes no queremos que vayan los Concejales al viaje al Sur, por el motivo de que se sienten poco apoyados sobre todo en las gestiones que realizan los Concejales en aprobar o desaprobar y donde dejan a los presidentes o a la gente, entonces nosotros porque yo también estoy de acuerdo que no fueran por varios motivos y es un presupuesto que nosotros estamos pidiendo a ustedes, si ustedes no nos dan nosotros estamos dispuestos acatar y no ir, no es algo que nos quite el sueño si perfectamente podemos ir a otro lado con nuestros recursos.

SR. ALCALDE: don Pablo Jiménez tiene la palabra.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: bueno saludar a todos muy cordialmente, la verdad es que yo estoy gustoso de poder aprobar esta solicitud, sé que el trabajo es arduo de los dirigentes vecinales donde hay mucha entrega y sacrificio, dedicación y eso se respeta, se valora, pero sí creo que el respeto y el valorar el trabajo tiene que ser mutuo y de hecho me sentí agredido en la reunión que estuvimos ese día especialmente por el presidente de Paredones.

SRA. CECILIA BALMACEDA: es que él es un caso especial.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y creo que jamás le he faltado el respeto a ningún Dirigente y con la señora María Sanzana llevamos un largo recorrido en Prodesal por muchos años, después paso a ser dirigente de la Junta de Vecinos y se valora y se respeta ese trabajo y creo que la instancia que tienen para ir a Valdivia y sus alrededores es una instancia muy importante para algunos es la instancia y uno ve como la gente disfruta conociendo los lugares, experiencias y quizás ustedes también tendrán la posibilidad de juntarse con otros dirigentes en su viaje y creo que hay que aprobarlo, pero



también llamaría a esa otra parte, yo creo que aquí el Alcalde junto al Concejo formamos un equipo con diferencias que nosotros la superamos entre nosotros, por lo tanto yo creo que falta un poco más de intención de Comunicación entre las Juntas de Vecinos con los Concejales, así que con gusto lo apruebo pero quería plantear eso antes.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: buenas tardes saludar a la Pdta. De la Unión Comunal y su Directiva y lo manifesté en el Concejo pasado si la Municipalidad tiene recursos porque no hacer un aporte a la Unión Comunal para que vayan de paseo y pasen un momento agradable para que se puedan entretener, relajarse un poco porque a veces todos queremos conocer pero no tenemos la oportunidad de poder viajar, pero me sumo a la palabras de mi colega Pablo, porque realmente ese día yo sentí que fue agredido en la reunión de la Unión Comunal y he visto que el nunca le ha faltado el respeto a nadie entonces sentí poco apoyo de parte de la Presidenta de habernos respaldado y haber llamado a la cordura dentro de la reunión y haber dicho que estamos hablando y planteando las cosas se sabe que cada cual tiene su punto de vista que por su puesto cada uno piensa diferente no todos pensamos igual porque igual tenemos diferencia en el Concejo, pero siempre que vamos a votar a beneficio de la Comuna o en ayuda estamos todos dispuestos a votar y a ocupar los recursos de buena forma y nadie quiere que le vaya mal a la Comuna todos queremos que le vaya mejor y todos tenemos la intención de poder apoyar a la Unión comunal porque ustedes están preocupados de cada sector y nosotros siempre estamos apoyando a todos los presidentes de cada sector, nunca hemos tenido esa diferencia, por eso me sumo a las palabras de don Pablo que si nos sentimos poco respaldado ese día porque si pudo haber habido una intervención de parte suya para haber llamado a la cordura a la calma porque estábamos conversando, ya que cada Concejal actúa por si solo y todos estamos aportando con algún granito de arena para que esta Comuna siga creciendo, a ninguno de los Concejales quiere que les vaya mal y sé que a los Presidentes de la Junta de Vecinos y de la Unión Comunal tampoco quieren que le vaya mal a su sector y que cada vez tiren más para arriba, como en caminos, puentes, veredas, hay tantas cosas en lo que se puede avanzar pero se sabe que los recursos son escasos y si esta la plata como lo manifesté anteriormente no tengo ningún problema que nosotros podamos hacer el aporte de todo corazón lo hacemos habiendo recursos no hay problema, pero igual me sentí poco apoyado en esa reunión porque se podría haber llamado a la cordura porque siempre cahuines van a ver y yo no soy partidario de eso porque creo que las cosas se deben decir a la cara para poder decirlas como son.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: bueno yo delante me refería solamente a colaborar de que si están los recursos no hay problema, pero en las conversaciones van saliendo algunas cositas que van sacando algunas ideas y me alegro que estén acá porque creo que es la primera vez que tenemos a la Directiva de la unión Comunal de la Junta de



Vecinos, habría sido excelente que la hubiéramos tenido hace un año o dos años atrás porque se habrían formado otros lazos de comunicación que ahora existen pocas, porque nosotros tenemos una forma bastante expedita de comunicarnos con el Municipio, la secretaria en este caso la Señorita Yanine tiene nuestros correos y nos hace llegar permanentemente todo lo que está llegando, pero a mí nunca me ha llegado un documento que diga hay reunión de la Unión Comunal tal día a tal hora, nunca he recibido eso, no sé si algún colega lo ha recibido, entonces yo estoy de acuerdo con la presidenta que se publique en el Diario de acá, pero a veces los Concejales venimos de vez en cuando a la Municipalidad porque nuestra pega esta en otro lado y no vemos ese calendario o esa publicación, yo creo que si tuviéramos otro medio de Comunicación otra cosa sería podríamos asistir los que tenemos tiempo y que podemos hacerlos y estar presente en las reuniones de ustedes, pero si estuviera la comunicación a través de las redes sociales como es el Whatsapp o los correos y si esto se hubiese dado hace un año o dos años atrás no estaríamos en esta situación ahora porque habríamos tenido una comunicación más expedita de acercamiento con la Unión Comunal y con todo su directorio así que yo creo que es una buena instancia y creo que sería bueno que cada concejal sepamos que día exactamente y a qué hora son las reuniones de la Unión Comunal y así podríamos estar presentes porque realmente no lo sabemos, las razones tampoco sabemos por las cuales no tenemos conocimientos nosotros porque no tenemos una comunicación expedita con su directorio y desconocemos los correos como para podernos comunicar en forma fluida, eso nada más Alcalde.

SRA. PDTA. UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS: en todo caso de la invitación a la reunión nosotros últimamente estamos colocando el aviso de cuando es la reunión.

SR. ALCALDE: como se enteró Mauricio que había reunión.

SRA. PDTA. UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS: porque él siempre va a reunión y don Álvaro también.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: por intermedio de unos presidentes en esta ocasión fue por el presidente de Comillaún.

SRA. PDTA. UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS: a la reunión de la Unión Comunal nunca se le ha negado que vaya algún Concejal y yo creo que no debieran echarle la culpa a la Unión Comunal nada más porque ustedes tienen muchos más recursos que nosotros no les cuesta nada llamarnos diciendo señora María que día es la reunión de la Unión Comunal y no tengo ningún problema en decirles ya que a nosotros nos dan 120 mil pesos en el año y con eso tenemos que darnos vuelta en el año y yo les digo que el que pueda asistir asista, porque ustedes saben mi número y yo informe por el Facebook y ud. señor Mercado me tiene agregada, yo creo que falta más información y



comunicación, don Sergio Parada pasa todos los días por allá no le cuesta nada parar y preguntarme cuando habrá reunión para asistir, así que no nos echamos la culpa a ninguno a otro porque aquí todos tenemos responsabilidad, el 13 de noviembre hay reunión para que lo dejen agendada a las 9:00 horas.

SR. ALCALDE: vamos ahora a la votación, antes el Pdte. De Chacay Bajo tiene la última intervención.

SR. PDTE. CHACAY BAJO: darle las gracias a todos ustedes, a mí me gustaría que estuviéramos en comunicación con el Alcalde y los Concejales porque esa es la idea de un Presidente trabajar manifestando las necesidades de cada sector y que los Concejales estuvieran unidos con el Alcalde y apoyando las cosas para que todo salga bien y sigamos creciendo todos juntos y si nos aprueban el proyecto de los dos millones se lo agradezco, por eso mucho gracias.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: quiero derribar un mito que dice don José que es bastante comentado en general que uno no lo apoya a ud. como Alcalde, yo puedo tener miles diferencias, pero dígame acá delante de ellos que proyecto ha sido rechazado por este H. Concejo Municipal propuesto por ud.

SR. ALCALDE: pero si eso lo tienen claro los Presidentes que les he dicho yo en todas las reuniones.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: lo que pasa es que no es primera vez que escucho que trabajemos unidos, que la unión y al final yo creo que este concejo para que ustedes sepan siempre ha trabajado en conjunto, tenemos nuestros diferentes legítimas pero hemos aportado, cada uno tiene su énfasis lo tenemos claro pero hay algunos mitos que están interiorizados en la gente como que nosotros peleamos todos los días, como que no aprobamos nunca sus proyectos y no es así.

PDTE. JUNTA DE VECINOS CHACAY BAJO: cada cual lo entiende de distinta manera yo lo que dije no es así.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: el mensaje del Alcalde hacia los presidentes nunca ha sido que el Concejo no lo apoya el en todas las reuniones de la Unión Comunal o en todos los actos siempre ha dicho que la labor que se realiza es gracias al H. Concejo y al Alcalde.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo creo que el Alcalde no tiene vocero, él es quien debe manifestar las cosas.



SR. ALCALDE: con el respeto que se merece el H. Concejo a mí me gustaría que Cecilia o la misma Presidenta tanto en nuestras reuniones privadas con las Junta de Vecinos, con la Unión Comunal en alguna oportunidad les he señalado que el concejo no apoya los proyectos.

SRA. CECILIA BALMACEDA: jamás, esta todo en acta y si las quieren revisar nosotros no tenemos problema en que pidan copia y entregárselas yo soy bien clara en decir las cosas y me gusta decir las cosas con mis pantalones bien puestos y yo creo que el quiebre lo formaron ustedes ese día que llegaron de improviso a la reunión, que se habían formado cahuines dentro y nosotros trabajamos para hacer las cosas bien por nuestros sectores, yo no vengo a una reunión con todo el trabajo que tengo a perder el tiempo, vengo porque quiero cosas para mi sector, quiero que mi gente esté bien, no quiero venir aquí a decir este concejal hizo esto o lo otro para nada, entonces ese día los conejales llegaron a pedir explicación a la Unión Comunal sin previo aviso sin haberlo conversado anteriormente como directiva, entonces todo se armó en un conjunto de malos dichos y también encuentro que fue mal que el caballero de Paredones lo haya tratado mal pero ese caballero de Paredones es así y cuesta mucho calmar a una persona que es así es su forma de ser, entonces a mí me dolería que si la señora Sandra me faltara el respeto porque yo sé quién es ella, pero no me voy a enojar con esta otra persona porque lo conozco como es y su forma es diferente y por eso encuentro que desde ese día en adelante la relación entre los Concejales y los Presidentes de la Unión Comunal se quebró y que más encima entrara el otro caballero Fica y calentara más el ambiente, yo creo que eso fue el tema y si dicen que don Manuel ha dicho tal cosa, no lo ha dicho, entonces eso pasa.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: hay una situación que hace rato me está dando vuelta fíjese que puedo garantizar que tengo la mejor de las relaciones con el 99% de los Presidentes y no sé por qué si en forma individual tratamos y los apoyamos en actividades en los sectores, pero no sé porque se da este ambiente cuando se está como unión Comunal y como que se produce un murallón de defensa hacia los Concejales y cuando estamos con los Presidentes con ellos en los sectores no es la misma situación y me extraña.

SRA. CECILIA BALMACEDA: yo estoy de acuerdo con ud. y pienso que los presidentes muchas veces no son capaz de enfrentar a un Concejal y decir sabe me gustaría que usted me apoyara más y dentro de la Unión Comunal como estamos todos juntos y como estamos en el mismo sistema, ellos se atreven decirlo, yo le puedo pedir colaboración a los Concejales, pero también soy capaz de decirles lo que creo y muchos de nuestros compañeros de labor les cuesta enfrentar y en la Unión Comunal presentan sus quejas y uno como Directiva tiene que acogerla y presentarlas y ver si se puede solucionar.



SR. ALCALDE: muchas gracias Cecilia, está claro que hay que seguir trabajando en esto, el día 13 de Noviembre creo que podría ser una muy buena instancia en donde pudieran asistir los Concejales quizás no a toda la sesión pero al menos una hora para lograr hacer un trabajo en conjunto con la Unión Comunal y las Juntas de Vecinos, para que presenten sus ideas y ellos le presenten sus inquietudes, yo creo que sería una muy buena instancia de dialogo y conversación así que acotado el tema, quienes están de acuerdo en el aporte para la Unión Comunal de dos millones.

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL APOORTE DE DOS MILLONES PARA LA UNIÓN COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS COMUNA DE ÑIQUÉN.

SR. ALCALDE: como prefieren ustedes directamente a la Unión Comunal o lo hacemos suplementando al Departamento Social.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: a ellos mejor porque pueden conseguir mejor precio.

SR. ALCALDE: directamente a la Unión Comunal entonces, se aprueba entonces por el H. Concejo.

APLAUSOS.

SR. ALCALDE: le agradecemos Presidenta y a toda la Directiva que hayan tenido la voluntad de venir a exponerlo al Concejo.

LA DIRECTIVA DE LA UNION COMUNAL AGRADECE EL APOYO DE ESTE APOORTE EN BIENESTAR DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS PRESIDENTES DE LAS JUNTAS DE VECINOS.

SE CONTINUA CON EL SIGUIENTE TEMA

SR. ALCALDE: vamos al tema de salud quien va hacer una presentación y luego va a pedir un suplemento que esta conversado con Finanzas y que lo van a explicar a continuación:

SRA. DIRECTORA CESFAM: Buenas tardes a todos, gracias por la oportunidad de podernos dirigir a este H. Concejo y manifestar que estamos frente a una situación que nos ha llevado hacer una solicitud de un Suplemento Presupuestario a nuestra realidad actual y eso estaría dirigido a cubrir algunos gastos operacionales para este cuarto trimestre del año, estos gastos nacen desde aquellos ítems que no están siendo cubiertos por el Ministerio de Salud y Constituyen finalmente a una inversión y esa es la invitación que les quiero hacer a entender esto hacer esto como una inversión en salud, generalmente uno tiende a pensar en el gasto en salud, pero la inversión que entrega la



Municipalidad a nivel local a través del Alcalde o a través de ustedes Como Concejales nos permite una mejor calidad de vida y una mejor salud de toda la comunidad Ñiquenina por ende hemos traído algunos datos, alguna información que dice relación con lo que les planteo que es una inversión para salud y que tiene que ver con algunos insumos médicos, odontológicos, obstétricos, también tenemos algunos ítems relacionados con fármacos que ya no están siendo cubiertos por el fondo Nacional de Farmacia y también con gastos de laboratorio como también algunos recursos humanos dirigidos a la atención en domicilio de distintos usuarios que necesitan esa atención integrada por eso es que hemos venido hoy con representantes de nuestros equipos y me acompaña el señor Francisco Silva Enfermero de nuestros Cesfam y la señorita Guiselle Suazo que es nuestra Químico farmacéutico quienes también podrán hacer una presentación y aclarar dudas de forma gráfica de lo que le estamos planteando y también nuestro Jefe de Finanzas, así que dejo a Francisco en su exposición.

SR. ENFERMERO FRANCISCO SILVA: buenas tardes señor Alcalde, buenas tardes señores Concejales como señalo la Directora es justamente mostrar los gastos que se producen en el Consultorio, pero nosotros no lo vamos a tomar como gastos netos lo vamos a enfocar a través de un estudio que realice que todos estos gastos que han ido en forma progresiva han significado en algún punto de vista algún cambio en la calidad de vida de nuestros pacientes, más adelante con cada grafico vamos a ir demostrando que esta realidad es así y que incluso superamos la calidad de varias de las comunas de la Provincia. (Se realiza la exposición adjunta)



Diapositivas

Fuente

Párrafo

Dibujo

CONVENIO LABORATORIO

CEBFAM ÑIQUEN

1

TOTAL PERSONAS EN CONTROL EN PROGRAMA SALUD DEL ADULTO

NOTA: Datos obtenidos de estadística CEBFAM ÑIQUEN

2

Gastos de Laboratorio

MES	Gastos
Enero	3.363.350
Febrero	4.310.258
Marzo	3.008.458
Abril	3.780.404
Mayo	4.633.852
Junio	4.028.500
Julio	5.687.254
Agosto	3.624.750
TOTAL	41.437.308

Se incluyen exámenes Cardiovasculares y de morbilidad.

3

Exámenes Cardiovascular

Exámenes	Valores	Diagnóstico
PTGO	1000	Sospecha de Diabetes
Insulina Base	3000	Insulina Resistencia
Insulina Post Carga	6000	Insulina Resistencia
Curva (Base + Post C)	9000	Insulina Resistencia
T4 Libre	2400	Hipotiroidismo
TSH	2400	Hipotiroidismo
Ac. Valgrolol	4500	Epilepsia
Carbamazepina	4500	Epilepsia
Fenitoína	4500	Epilepsia
Fenobarbital	4500	Epilepsia

4

Exámenes Cardiovascular

Exámenes	Valores	Diagnóstico
T3	2400	Hipotiroidismo
T4	2400	Hipotiroidismo
PCR	1500	Infección-Inflamación
Calcio	400	Enfermedad Renal
Albumina	250	Desnutrición
Proteínas total	400	Desnutrición

5

Exámenes básicos solicitado a una persona con Diabetes

Batería Cardiovascular	Precio\$
GLUCOSA	400
URENIA	400
URENITIA	400
CREATININA	400
PERFIL LIPIDICO	1850
PCRMENIA	450
NUMEROSIA	450
ORINA COMPLETA	850
HEMOGLOBINA A1C	2500
RAZON ALBUMINA CREATININA	1000
TOTAL:	88500

6

DIABÉTICOS

Estadística comunal, del CEBFAM y sus 5 postas por año

7

Personas diabéticas que requieren insulina lenta (NPH)

Estadística comunal, del CEBFAM y sus 5 postas por año

8

Fondo de Ojo

Fondo de Ojos

9

Diabéticos compensados por año

10

Amputaciones por EAP/diabéticos

amputaciones por causa diabetes

11

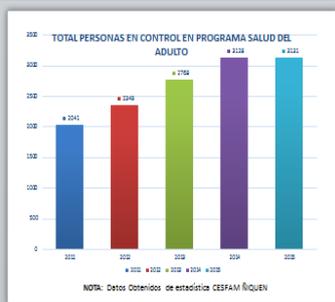
Gastos básicos en laboratorio de una persona diabética

Nº diabéticos	Valor Costeos de exámenes 2 por años	Vigencia - 6 meses	Total
880	8500	2	16.660.000
880	2900 (glucemia y hemoglobina Glicosilada)	2	5.684.000
TOTAL			22.344.000

12



13



14

Exámenes básicos solicitado a una persona en control NO diabética

Batería Cardiovascular	Precio\$
GLUCEMIA	400
UREMIA	400
CREATININA	400
PROFIL LIPIDICO	1650
POTASIO	400
HEMOGLOBINA	400
ORINA COMPLETA	800
TOTAL:	5000

15

Gastos básicos en laboratorio en un año

	Nº de personas	Valor Canasta de exámenes	Vigencia - 6 meses 2 por año	Total
Diabéticos	880	\$3000	2	\$16.680.000
Control Trimestral	880	2800 (Glucemia y HbA1c)	2	\$5.884.000
No diabéticos	2151	3000	2	\$21.510.000

NOTA: Gasto anual aproximado, sólo del Programa Salud del Adulto \$43.854.000

16

Se excluye del cálculo anterior

- Exámenes básicos solicitados en control del embarazo, y otros solicitados en el programa de la mujer.
- Exámenes de Morbilidad, de personas que consultan por patologías agudas (cálculos biliares, infección Urinaria, cultivos de heridas, otros)
- Exámenes de programa no contemplados como: epilepsia, insulino resistencia, etc.

17



18

GASTOS DE INSUMOSUNA CURACION AVANZADA

RESUMIO	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
SUERO FISIOLÓGICO 0,9%	450	3	1350
GASAS TEJIDA PARAFINADA (JELONET)	178	7 (ACTUALMENTE)	1246
TELA DE PAPEL	210	1/3	70
FRONTOSAM (ANTISEPTICO)	12.990	1/4	3247
10 GASAS Y 2 APOSITOS	1200		1200
GUANTES	1919 (CAJA 100)	2/10	382
Vendeje de esta compresión	2200	1/10	220
			8015

19

Otros gastos

Otros gastos	Valor	Cantidad de curaciones anuales	Valor anual
Hora enfermero	9000	240	2.160.000
Hora enfer	2500	240	600.000
Bendón	5000	240	1.200.000
Valor caja curación estáil	800	240	192.000
Depreciación Móvil	?	?	?
Curación	8015	240	1.923.600
		TOTAL	6.043.600

20

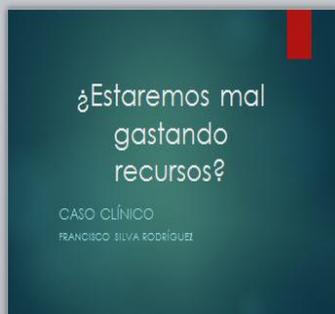


21

Curación infectada

RESUMIO	VALOR	CANTIDAD	TOTAL
SUERO FISIOLÓGICO 0,9%	450	1	450
GASAS TEJIDA PARAFINADA (JELONET)	9320		9320
TELA DE PAPEL	210	1/3	70
FRONTOSAM (ANTISEPTICO)	12.990	1/4	3247
GASAS	100	4	400
GUANTES	1919 (CAJA 100)	4/100	76
Vende de gasa tejido	100	1	100
			13863

16



140%







CONSULTAS EXPOSICIÓN:

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: cuanto llega de esos 22 millones del Servicio.

SR. JEFE DE FINANZAS SALUD: nada, hasta el año 2008 el Servicio Salud mandaba 800 mil pesos mensuales para hacer exámenes de salud a la gente de ese dinero debía contemplarse una canasta básica de lo que se debía hacer, dentro de esa canasta se contemplaba que por paciente debíamos hacer 0,07 examen por paciente o sea ni siquiera uno, si nosotros tomáramos como el Servicio nos decían que debíamos hacer los médicos no pueden diagnosticar a un paciente, no pueden compensar a un paciente diabético o hipertenso.

SR. ENFERMERO FRANCISCO SILVA: este tipo de curaciones no se hacen en el Hospital la tenemos que hacer nosotros. Y la pregunta que les hago a ustedes estaremos mal gastando los recursos? Y les quiero presentar un trabajo personal de una señora que lo realice el 2013 en el Cefam de Ñiquén de una curación que duró dos años.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: está herida puede volver.

SR. ENFERMERO FRANCISCO SILVA: si, de hecho volvió pero al nivel que estaba, heridas que no son fáciles de curar se han curado acá en el Cefam de Ñiquén y yo solo les hago la invitación a que conozcan el trabajo que se realiza y que no es un trabajo que



solo lo hace un médico sino que es un trabajo en equipo que se realizó todo por un fin o una meta.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: viendo la exposición quisiera felicitarlo a ud. y a su equipo por haber hecho una labor muy bonita, yo creo que de corazón porque al ver la cantidad de dinero que se ocupa solo en una herida de ese tipo me imagino que el Jefe de Finanzas debe estar todos los días preocupado de donde sacar los recursos y yo realmente lo felicito.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo me quiero sumar a las felicitaciones por esos logros que van teniendo, por la preparación en la entrega de la información y sin lugar a duda que el trabajo que se realiza es invaluable y es lo que corresponde hacer y hoy estuvimos con los Carabineros en Ñiquén y a ellos también le reconocemos el trabajo que realizan hoy día están de día los profesores y también le reconocemos el arduo trabajo que realizan. Sin embargo me surge la inquietud de cuánto es lo que se va a pedir. Y acá son usuarios que están identificados y que están pidiendo su atención permanentemente no tienen que pedir hora ni nada, pero lo que me inquieta es porque esto se sale de presupuesto que se fijó el año pasado para este año y este año se está elaborando un presupuesto que vamos a tener que trabajar y aprobarlo y van a quedar cosas afueras en donde van a tener que estar en octubre del próximo año pidiendo o tratando de hacer milagros con las pocas platas que hay para suplementar Salud y después Educación, esa es la inquietud que me surge, agradezco la información entregada porque hay muchas cosas que uno no conoce de hecho yo hoy estuve conversando con la señora Angélica Hernández que es una clienta habitual de ustedes y se acordó que debía ir a una capacitación para poder administrarse ella su propia insulina y lo encuentro fantástico que se pueda capacitar y se puedan hacer esas cosas, pero me preocupa la otra parte de los recursos.

SR. ALCALDE: yo le hice la misma pregunta a don Gabriel en estos días que estábamos conversando y me dijo es una cosa muy sencilla porque nosotros tenemos claridad de ciertos montos que nos llegan, pero cuando llega un extra por ejemplo a lo que llega por tránsito o algún suplemento extra que llega por la Subdere, entonces él no puede colocar más allá de lo que tiene seguro que llegue y por eso el monto que van a solicitar va a ser adecuado a lo que don Gabriel y que lo sacara del saldo inicial de caja y se va a entregar si ustedes lo tienen a bien.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: dado el tema de los diabéticos yo creo que vamos a tener que dejar de repartir tanta torta para no aumentar este tipo de enfermedades.

SR. JEFE FINANZAS SALUD: con respecto a ver cómo se pueden prevenir este tipo de situaciones nosotros tratamos de prever lo que sigue hacia adelante pero a veces es casi



inmanejable sobre todo con el tema de los postrados porque esto todo es como un domino que se cae la primera pieza y van cayendo las otras hacia atrás, ya que como dice Francisco que hay exámenes que nosotros no debíamos hacerlo y el Ministerio no dice que estamos haciendo mal o algo malo, por ejemplo el examen de la glucosa no debíamos hacerla derechamente, pero con ese examen nosotros vamos a saber si va a ser un futuro diabético, además cuando están diagnosticados debe haber una buena podóloga que le haga tratamiento al pie diabético porque si no se le hace un buen tratamiento se le podría producir una herida y puede llegar a ser un paciente postrado y el tema nuestro es que nuestros pacientes sigan estando bien compensados con niveles acordes como lo está exigiendo la norma Ministerial, porque tenemos más accidentes vasculares, más pacientes diabéticos y sumado a eso es que el hospital lo envía directamente a las Comunas este tipo de situaciones, no sé si recuerdan cuando las ecografías obstétricas de las embarazadas se hacían en los hospitales en el 2008 dijeron que no hacían más y las Municipalidades tuvieron que hacerse cargo de esos exámenes y hasta el día de hoy.

SR. ALCALDE: y por eso es el arduo trabajo de la podóloga y no dan abasto y han sido un gran aporte, igual a significado un esfuerzo, porque antes no existían esas profesionales y hoy hay una en el Consultorio una que recorre las postas y eso ha contribuido muchísimo a las cifras que uds. vieron, de 8 amputaciones bajamos a una entonces eso es parte del trabajo de los enfermeros, antes habían tres y ahora hicimos como Concejo como Municipio y ahora tenemos 5 y eso permite que tengamos más enfermeros haciendo curaciones, imagínense una curación diaria igual tiene su esfuerzo y su costo económico, don Rodrigo tiene la palabra.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo quería compartir el análisis de don Pablo Jiménez me gustaría saber montos para ver algo concreto, yo me preocupo por el recurso humano, nosotros tenemos según el último informe trimestral un superávit de 138% donde está la estrategia de eso aquí, porque yo no voy a estar financiando Recursos humanos porque ya esa alerta la tuvo que hacer el Director de Control y no lo hizo, la levante yo como Concejal entonces por favor manejemos un poco los estándares de los recursos Humanos porque ya estamos pasados y ya vamos a llegar como al 250% entonces alguien tiene que poner la nota de cordura y ayudar en el tema, yo agradezco tu exposición pero yo veo lo global por todo el respeto que me merece tu trabajo y lo valoro, pero yo veo lo global y eso es que en el personal estamos pasado en el primer semestre un 38% y aquí me ponen recursos humanos como voy a estar financiando como Concejal responsable si están las alertas correspondientes de esto, siempre van a ver críticas, pero si por lo menos hay que llamar a la seriedad a los responsables de esto que tenemos que darle un poco de seriedad al tema pero yo quiero saber de los montos para saber cuanto va a cada ítem y que se va a aprobar responsablemente sin farándula porque cuando yo



voto, voto responsablemente y voto lo concreto que es teniendo los antecedentes cosa que Control no determino problemas con Recursos Humanos y a usted le consta Directora y a Eduardo también y no veo nada concreto aquí en cuanto a eso.

SR. ALCALDE: si nosotros por ejemplo despidiéramos a algunos enfermeros o podólogas igual sería un problema porque yo puedo tener el material pero quien va a ser el profesional que va aplicar eso, también comparto algunas cosas con el Concejal de que hay que cumplir con los estándares que tienen que ver con la parte legal desde el punto de vista funcionario, ahora yo creo que la Ley del alivio viene entre otras cosas aliviar aquellas situaciones, pero independientemente de eso, le vamos a pedir al jefe de Control que nos haga un informe completo a cerca de lo que solicito hace un tiempo sobre del 131%.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: el cuarto va a traer más, entonces para eso contrato a mi hijo que está en primero medio que puede sacar los cálculos, cual es el tema a trabajar.

SR. ALCALDE: dejemos las ofensas personales a un lado.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero pongámonos serios para hablar.

SR. ALCALDE: pero ud. está haciendo comparaciones que no corresponden.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero yo quiero argumentos de peso.

SR. DIRECTOR DE CONTROL: hace un concejo atrás.

SR. ALCALDE: a ver señor Control, todavía no tiene la palabra la tiene la Jefa de Salud.

SRA. DIRECTORA CESFAM: gracias Alcalde, bueno manifestar que la dotación que está aprobada por el Servicio de Salud nosotros estamos sobre dotados en ese aspecto en el Concejo anterior yo les manifesté de tres cargos que se habían ingresado este año que es la segunda podóloga, la persona que estaba ayudando en el tema del ambiente y el informático, eso ha permitido mejorar los índices de transparencia, porque de alguna manera eso necesita una inversión para poder mejores resultados, ahora cuando hablamos de recursos humanos tiene que ver con esta inversión en salud que estamos hablando es decir lograr disminuir las amputaciones en la Comuna no solamente tiene que ver con favorecer la calidad de las personas porque tiene un valor agregado social que tiene que ver con ir a ver a estar persona a su casa y que ella sepa que ustedes son parte de la preocupación de la salud de esta personas o bien como dice el señor Puentes regirnos solo al porcentaje y no pasarnos y no atender a esa señora y pedirle al enfermero que la visite, porque el demora una hora en hacer esa curación y derechamente esa



señora pierde la pierna, entonces la idea acá es que podamos contagiarnos con esto porque ustedes necesitan y quieren lo mejor para la Comuna entonces a eso estamos dirigido y la dotación está aprobada por el Servicio de Salud acá no se está sobre contratando a las personas y cada uno tiene sus funciones y esa es la invitación que le hacemos, si uds. necesitan vero como se trabaja en la Unidad de esterilización por ejemplo o lo que deseen y la invitación esta y a ese tipo de recursos se refiere por eso habla de gastos de traslado para tratar a la persona en domicilio.

SR. CONCEJAL JOSÉ MERCADO: la verdad es que yo me encontrado al enfermero en sectores curando heridas así que me consta lo que ha presentado Francisco acá y tengo mi duda acá donde dice Recurso Humano. Se va a contratar a más personas.

SRA. DIRECTORA CESFAM: no.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: bien entonces, me parecía que iban a contratar más personas acá por eso me parecía raro.

SR. ALCALDE: porque no les explica bien esa parte.

SR. JEFE FINANZAS SALUD: generalmente como dijo delante el concejal Jeldres pasa que el proveedor me señala que no me va a mandar ningún material mientras no se le pague, nosotros podemos dejar las visitas domiciliarias y traer a los pacientes para acá, pero me dijo que no va a poder ser porque íbamos a estar todo el día trayendo pacientes y la Unidad de Procedimiento lo tendríamos con una o dos horas con un solo paciente y los otros pacientes que están en espera de médico tendrían que estar esperando, ellos salen casi todo el día a curar los pacientes y que si sumamos todo los gastos que sale ir a curar a los pacientes en un mes serian como seis millones.

SRA. DIRECTORA CESFAM: a una señora no contemplábamos que iban a tener que ir hacerle curaciones diariamente y ya llevan tres meses.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: es que quería que me aclarar esta parte de recursos humanos que estaba ahí y parecía que era para otras personas que debían contratar y para finalizar yo creo que no tratándose de contratar a más personas para esta pega yo creo que es bueno cualquier esfuerzo que podaos hacer para que nuestra gente esté bien, porque nosotros hemos visto las atenciones en que se encuentran las personas y con una mano al corazón nosotros no debemos exponer la vida de los demás.

SR. ALCALDE: muchas gracias don José, don Rodrigo tiene la palabra.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: aquí el tema tiene que ver un poco con las finanzas del Departamento de Salud, yo creo en el orden porque eso nos entrega



sustentabilidad al futuro, porque Dios quiera que Educación deje de ser del municipio porque de Salud no han dicho nada, yo creo que se va a quedar en la Municipalidad entonces nosotros también con este traspaso que no sé cuánto aquí se dejan de hacer cosas en la Municipalidad y también es importante para la Comunidad como también la salud, aquí también se solicitan cosas y yo como asistente Social sé que la Asistente Social debe hacer magia para llegar a fin de año, nadie se preocupa de eso como debieran preocuparse, porque llegar a un 138% el primer trimestre y no hay justificación, porque también se pueden hacer cosas acá en la Municipalidad, estarán pidiendo unos 100 millones?.

SR. ALCALDE: no, estamos partiendo con 30 millones.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: quien me asegura que en uno o dos meses más piden 30 más.

SR. ALCALDE: pedían 60 millones pero con don Gabriel Conversamos que podían ser 30 ahora y después en Diciembre complementar el resto de acuerdo a lo que llegue y eso fue lo converso y lo conversaron los Jefes de Finanzas en ningún caso cien millones.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: principalmente saludar a la Directora de nuestro Consultorio, enfermero, señor Salinas, señorita que los acompaña, quiero felicitarlo por lo que expuso acá para a mi es muy grato ver a la señora que tenía una tremenda herida en la pierna que prácticamente no tiene solución ver que se pudo curar, ver cómo ha subido la cantidad de diabéticos e hipertensos toda esa cantidad de gente que se va enfermando no sé porque se sigue enfermando si estábamos hablando de algo preventivo con el Director anterior que era el Dr. Carriel porque él iba hacia ese norte pero lamentablemente parece que no ha dado resultado, se siguen enfermando y siguen apareciendo más diabéticos e hipertensos y aquí yo les voy a prestar todo el respaldo en la plata que vienen a solicitar porque yo esto lo asemejo igual que a una casa en donde hay un presupuesto determinado para el mes pero que pasa si se enferma uno de los hijos dentro del mes va a ver que inyectarle recursos adicionales que vamos a tener que inyectar para poder salir del problema entonces acá con la subida que hemos tenido de enfermedades eso genera un gasto bastante grande y con la salud de las personas no se puede jugar y para que evitemos amputaciones y todo tipo de problema yo aquí les brindo mi apoyo y estoy de acuerdo que hay que suplementar el presupuesto de salud porque realmente sé que lo necesitan, no importa que de repente estemos un poco sobrexcedidos, pero es porque la gente está necesitando más atención ha subido el número de enfermos y por eso el presupuesto que teníamos no alcanzo, si ese es el tema si se demuestra en la gráfica y es lógico que se va a ocupar más de lo que estábamos utilizando, entonces yo les brindo mi apoyo y no tengo ningún problema en aprobar esa plata y si está disponible estoy de acuerdo.



SR. ALCALDE: hacer una aclaración Francisco, porque queda la sensación de que se está haciendo mal la pega, porque si hay más gente enferma entonces aclarar que hoy día se están descubriendo más personas porque hay más exámenes, antiguamente había gente que moría gente sin saber que era hipertenso y que nunca fueron controlados sobre todos los varones son muy reacios para ir a la posta o a los controles, entonces eso también me gustaría que lo aclarara.

SR. ENFERMERO: quiero contarles una experiencia del año 2011 me llamaron para decirme que había un infarto en procedimiento y yo evalúe su estado de conciencia y estaba inconsciente y lo primero que le tome fue un examen hemoglucotest y su glicemia estaba en 600 es decir que estaba con un coma que se llama por un alza de glucosa y no se sabía que el paciente era diabético, no he visto nunca más que haya pasado eso y es porque precisamente había una población que no estaba descubierta y justamente por la gran cantidad de exámenes que hemos hecho de medicina preventiva y se descubre gente que está enferma en esos exámenes y por eso aumenta el gasto. Yo doy como ejemplo de la medicina Cubana que hizo un gasto generalizado para la prevención pero es muy costoso, como por ejemplo hay que intervenir en escuelas, canchas de futbol y en Chile se quiso hacer eso a través de poner un semáforo en la alimentación, pero los senadores no quisieron y Lucchetti que era una empresa de alto contenido calórico, entonces si nosotros nos ponemos a pensar en la prevención, no va a surgir de forma inmediata o de un año para otros si se necesita algo que sea muy motivador para todos pero si se está haciendo y la cantidad de exámenes de medicina preventiva ha ayudado a descubrir estas personas enfermas que no se habían descubiertas y eso sí que es peligroso.

SRA. DIRECTORA CESFAM: y el tener 5 enfermeros nos ayuda a mejorar las compensaciones, porque antes el 20% estaba compensado hoy tenemos 40% compensados, con sus tratamientos y exámenes.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: para terminar mi intervención, me da mucho gusto que la gente que este enferma con estas heridas que requiere amputación muchas veces se sienta apoyada por nuestro consultorio, esa gente que está a veces meses tendida en una cama y con heridas sin que nada haga nada, muchas veces he ido a visitar a personas que están postradas, como por ejemplo la señora de don Juan Elgueta que nunca la fueron a ver en años anteriores, incluso yo la fui a ver y el mal olor de la pierna era complicado y se sentía muy poco apoyada y falleció producto de su pierna y fue algo terrible, entonces para mí que se estén empleando los recursos llegando a sus casas y decirles estamos aquí como Consultorio y haciendo lo posible para poder salvar esa pierna o darle una mejor calidad de vida a las personas es impagable es por eso que apruebo lo que están pidiendo, aunque estemos sobrexcedidos realmente lo digo con la



mano en el corazón, a lo mejor podemos tener diferencias pero con la mano en el corazón digo que si debemos apoyar a esa gente y tenemos que estar con ellos porque son momentos duros, a lo mejor el día de mañana vamos a sufrir de una diabetes y quien sabe que va a pasar con nosotros, entonces yo les brindo todo mi apoyo, muchas gracias.

SR. ALCALDE: muchas gracias Concejal, señalar también que su madre también era diabética y conoce bien de cerca el tema y ahora hay otro proyecto en el senado para la diabetes que nos aliviaría muchísimo si se lograra aprobar para que no se esté pinchado todo el día que era una bomba de insulina.

SR. ENFERMERO: si es para las personas con diabetes tipo uno que son quienes nacen con diabetes que también tenemos casos en la comuna pero se ven en el hospital.

SR. JEFE DE SALUD: cuando nosotros hablamos de entregarle mejor salud a nuestros pacientes y desde enero a la fecha nosotros llevamos 16.000 atenciones de morbilidad y son como 1200 consultas de morbilidad por mes y por día alrededor de 90,. Y la gente con diabetes o hipertensa tienen sus controles y se van tranquilos pero si corren el riesgo que les puede dar algún accidente vascular con alguna descompensación. Y si me preguntan si estamos dando una mejor salud yo les contesto que si en conjunto con uds., porque si nosotros no tuviéramos el apoyo de ustedes no podemos hacer nada por el tema de recursos. (Informa sobre el encargo de parches a un Proveedor el que se creía excesivo pero acá se están atendiendo heridas graves en donde se ocupan cinco parches semanales aprox.) y creo que aquí se hay una mejor salud porque se bajaron los índices accidentes vasculares, los comas diabéticos y si tenemos más pacientes crónicos es porque los estamos buscando y los estamos poniendo en control antes de alguna descompensación.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: Saludar a todos los presentes, felicitar por la exposición de Francisco nos quedó más que claro que si tenemos personas en la Comuna bastante complicados con el tema diabético se ha visto la mejoría, casi en un 100% y tenemos la mejor de las disponibilidades de todos los concejales y de quien les habla para poder entregar hasta los últimos recursos para el consultorio e ir en ayuda de las personas que lo necesitan y uno con esto se compromete más. Gracias por esta demostración al concejo, agregar entre comillas porque delante estuve en la reunión de la Unión Comunal el tema de que está pasando en los colegios respecto a las ventas de los kioscos, los dulces, los queques, las bebidas entonces creo que nosotros mismos estamos perjudicando a nuestros niños, porque deberían tener algo sano para alimentarse y no tener dificultades a temprana edad, también hacen muchas cosas los apoderados para reunir recursos para financiar un paseo de fin de año o las cenas de despedidas de fin de año de los cuartos medios.



SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: en vez de vender galletas, golosinas o dulces deberían vender frutas.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: yo quería hablar sobre lo que se dijo en la Unión Comunal que lo veo un tema muy interesante y muy responsable de los colegios y hay muchas cosas que poder hablar o hacer sobre el tema.

SR. ALCALDE: voy hacerles varias propuestas, la primera es que el próximo Concejo sea solo fruta en salón para que demos el ejemplo, en los mismos bingos se vende sopaipillas y papas fritas que es lo más fácil y rápido y es un tema bien complicado y es un tema de cultura que no la cambia de la noche a la mañana y en los colegios es súper cómodo vender chocman o superocho porque no se les echa a perder y no se puede decretar que no se venda de la noche a la mañana porque va a generar que los niños lleven de afuera y es un tema complicado. Bueno en salud están solicitando 60 millones pero son 30 los que podemos aprobar, podríamos hacer una aprobación como lo hicimos en Educación el año pasado que colocamos hasta la disponibilidad de recursos que tengamos en la Municipalidad para no estar haciendo la nueva modificación o si no derechamente aprobamos los 30 o los 30 en principio con un tope máximo de 60 millones de acuerdo a la disponibilidad que haya en las arcas Municipales, no sé cuál de las dos ideas prefieren.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si ahora se puede por los 30 aprobemos los 30 y cuando estén y sea necesario se aprueba lo otro y si están disponibles. Ahora quería plantear nada más los cuestionamientos de las cosas que uno consulta es precisamente para hacer un trabajo responsable y votar informadamente.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo votaría con la observación que en Recurso Humano no puede ser nuevo.

SR. ALCALDE: o sea tiene que ser el recurso que existe.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: por lo menos que quede en acta la observación.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD SUPLEMENTAR EL PRESUPUESTO DE SALUD EN 30 MILLONES CON LA OBSERVACION SEÑALADA POR EL CONCEJAL RODRIGO PUENTES.

SR. ALCALDE: démosle la palabra a Guiselle, Quimicofarmacéutico quien se referirá del tema de Farmacia

SR. TA. GUISELLE SUAZO: Buenas tardes yo soy la quimicofarmacéutica, me integre en junio del presente año y les voy hablar sobre lo que se está haciendo en nuestro Cesfam. (REALIZA LA SIGUIENTE EXPOSICIÓN)



Diapositivas Fuente Parruto Dibujo

Inversión en farmacoterapia en CESFAM Ñiquén y Postas de Salud Rural

QF. Gisselle Suazo Mardones
 Encargada Unidad de Farmacia

Prescripciones despachadas

Se ha observado un aumento significativo en el número de atenciones brindadas en el CESFAM en el último tiempo, a su vez han aumentando las prescripciones despachadas en este último trimestre cursado

Prescripciones despachadas 2015

PRESCRIPCIONES FARMACOLÓGICAS

Preocupante realidad local y nacional por el alto consumo de fármacos. Se proyecta para el 2015 el monto de 175.414 prescripciones, ya que a junio 2015 se han despachado 87.807 prescripciones farmacológicas. Énfasis en la promoción y la prevención.

Medicamentos Cardiovasculares anteriormente cubiertos por Programa FOFAR

En 2014 comenzó a implementarse el Fondo de Farmacia (FOFAR), cuyo objetivo es entregar oportuna y gratuitamente los medicamentos para el tratamiento de hipertensión, diabetes, colesterol y triglicéridos altos.

MEDICAMENTOS CUBIERTOS POR FOFAR EN SU INICIO

Acido acetil salicílico 100 mg	Amlodipino 5 mg
Atorvastatina 20 mg	Amlodipino 10 mg
Atorvastatina 40 mg	Atenolol 50 mg
Captopril 25 mg	Carvedilol 6.25 mg
Enalapril 20 mg	Carvedilol 12.5 mg
Enalapril 40 mg	Carvedilol 25 mg
Glibenclamida 5 mg	Espironolactona
Insulina Cristalina	Furosemida
Insulina NPH	Hidroclorotiazida
Losartan	Nifedipino
Lovastatina	Propranolol
Metformina	

Diapositivas Fuente Parruto Dibujo

De los medicamentos contemplados en su inicio por el programa FOFAR, en el 2015 dejaron de ser costeados por el Servicio de Salud los siguientes fármacos

Medicamento costeados a partir del 2015	Pacientes en tratamiento	Consumo mensual	Costo mensual aproximado
Atorvastatina 40 mg	138	4200	415.000
Carvedilol 6.25 mg	51	1120	76.200
Carvedilol 12.5	149	6113	214.305

Total mensual: 705.505 pesos → Anual: 8.442.060 pesos

Medicamentos que ingresaron al arsenal farmacológico el año 2015 con el objetivo de mejorar adherencia farmacológica y calidad de vida.

GASTO EN SALUD v/s INVERSION EN SALUD

Medicamentos que ingresaron al arsenal farmacológico el año 2015

Terbinafina 250 mg comprimidos

- Es el fármaco más efectivo en onicomicosis
- Terbinafina versus fármaco utilizado anteriormente

Fármaco	Éxito	Duración tratamiento
Terbinafina	96%	1-3 meses
Fluconazol	48%	6-12 meses

Inversión mensual: 108.000 pesos
 Inversión anual: 1.296.000 pesos

Zolpidem

Hipnótico, incorporado al arsenal el 2015 como alternativa a las benzodiazepinas en adulto mayor

Es el fármaco de elección para tratamientos de insomnio en el adulto mayor.

Variable	Benzodiazepinas	Zolpidem
Tolerancia	Presente	Ausente
Rebote del insomnio	Presente	Ausente
Síndrome de abstinencia	Presente	Ausente

Metformina de 500 mg

Se incorpora al arsenal como alternativa para los pacientes con dosis menores a 850 mg, que anteriormente necesitaban fraccionar el comprimido, aumentando sus molestias gastrointestinales por demorción del recubrimiento entérico que cubre el comprimido.

Salbutamol Fezema®

Salbutamol Fezema® del laboratorio Emex presenta mejores resultados clínicos que su versión genérica, mejorando la calidad de vida de los pacientes con patologías respiratorias, tanto agudas como crónicas.

Inversión mensual: aprox. 150.000 pesos
 Inversión anual: aprox. 1.800.000 pesos



SRTA. GUISELLE SUAZO: plantea los riesgos que tienen los pacientes al ellos mismos subirse las dosis o bajárselas que suele ocurrir y que se quiere brindar la mejor calidad de remedios a los usuarios del Cesfam y Postas de la Comuna de Ñiquén.

EL SR. ALCALDE HACE UNA PAUSA Y SEÑALA QUE EL CONCEJAL ALVARO JELDRES ESTA MUY AGRIPADO POR LO QUE SE LE AUTORIZA A RETIRARSE ANTES DEL CONCEJO Y SE LE PIDE AL SR. ENFERMERO LO ACOMPAÑE PARA QUE VEAN SU ENFERMEDAD EN EL CONSULTORIO Y SEA ATENDIDO.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: explica su situación ya que no se siente en las mejores condiciones para continuar en sesión de Concejo.

LA SRTA. QUIMICOFARMACEUTICO CONTINÚA HACIENDO SU PRESENTACIÓN Y EXPLICA LA INDICACIONES DE LOS MÉDICAMENTOS.

SRTA. GUISELLE SUAZO: agradezco su atención (finaliza la presentación).

SR. ALCALDE: muy bien colegas hechas las presentaciones de salud les damos las gracias. Esta el Jefe del Daem acá colega, primero saludarlo por su día del Profesor y también al señor Mella sabemos que tienen un acto a las seis y media y yo les dije a todos los jefes que cuando haya algo que no me parezca yo los iba a citar al Concejo para que den sus explicaciones y me entere que en el Día de los Codocentes las invitaciones salieron muy encima prácticamente ese mismo día y eso no puede ser.

SR. JEFE DAEM: lo que pasa es que hubo unos cambios de fecha y asumo que cuando ya se supo que iba a ser el día martes 13 no se envió el documento que yo a contar del 18 había instruido que a los señores concejales y a las autoridades que correspondan había que enviar las invitaciones y no se mandaron, asumo y les doy las explicaciones correspondientes, pero a contar de lo que ocurrió pienso que no volverá a ocurrir porque instruí que para hoy las invitaciones están enviadas, yo voy a tomar las medidas para que en otro evento que sea de nuestra responsabilidad sean invitados oportuna y formalmente, esa es la explicación que les puedo dar señores Concejales.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: cuales fueron los dos cambios o cuales son las razones.

SR. JEFE DAEM: situaciones internas, como que no se había hablado con la Directiva, hubo otra instancia que ese día no se pudo, entonces el día jueves ya se supo en forma definitiva que el evento iba a ser el martes trece y como el lunes fue feriado el martes se enviaron las invitaciones, pero reitero que las explicaciones las estoy dando.

SR. ALCALDE: por eso lo que yo le solicitaba don Pedro es que justamente ud. Esta ya casi jubilándose la idea es salir por la puerta ancha y sé que así va a ser, pero la idea es que desde el punto de vista de las relaciones con el propio Concejo quienes le tenemos aprecio y que no por situaciones que ud. Ha explicado acá se generen tensiones o problemas, la idea es que ud. Mismo o Gonzalo Mella, además tienen los teléfonos de los Concejales o tomen nota de sus correos electrónicos donde se les pueda ubicar.

SR. JEFE DAEM: como le digo yo lo lamento, cuando supe el evento y me señalaron el problema.

SR. ALCALDE: Ilego don Pablo y Ilego don José.

SR. JEFE DAEM: esa es la explicación, espero no vuelva a ocurrir yo quiero una buena relación con uds. Y si hay algunos puntos de vista distintos y si algunos concejales están molestos, perdónenme pero no fue intención de pasarlos a llevar o prever su ausencia en estos eventos.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo recibí una llamada telefónica ese mismo día y encontré que era sobre la marcha también, afortunadamente pude venir, pero también me puse en la posición de los otros colegas ya que fue tan tarde la invitación que seguramente íbamos a tener poca asistencia.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo a las doce y media recibí el llamado y que ya me habían enviado el whatsapp y eso me significo reprogramarme e incluso llegue un poco atrasado estaba en el discurso el Alcalde cuando yo llegue.

SR. JEFE DAEM: no volverá a ocurrir y le explicare que para que se mantengan las buenas relaciones no hay que descuidarse porque esa es la idea.

SR. ALCALDE: uds. Requieren del Concejo, todos lo requerimos por lo tanto cuando se hacen las invitaciones deben ser con antelación, no sé si alguien más quiere manifestar algo por las disculpas.

SR. JEFE DAEM: yo tengo unas estadísticas en mi libreta de la presencia de uds. En los eventos que les hemos invitado y también de quienes han enviado sus excusas y de los



que no están ni ahí, pero eso no implica que no vamos a seguir funcionando bien y esa es la idea. Y que bueno es cuando uno puede explicar de frente estas situaciones y esa es la idea que tengamos esta comunicación.

CONTINÚA LA CUENTA DEL SR. ALCALDE.

SR. ALCALDE: debo señalar que se instruyó investigación sumaria en casos denunciados en Concejo anterior en el Caso Campos y en el caso y el caso de la cama baja así que eso está en Proceso.

SE SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA RETIRARSE AL SEÑOR CONCEJAL JOSE MERCADO YA QUE ES PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES COMUNAL QUIEN DEBE ASISTIR A LA ACTIVIDAD DEL DIA DEL PROFESOR.

SR. CONCEAL JOSE MERCADO: si, no pensé que iba a ser tan largo el Concejo, por eso pido la autorización.

EL H. CONCEJO AUTORIZA AL SR. CONCEJAL.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: me permite profesor ante que se retire, es que hice un saludo y lo publique a lo mejor le va a llegar a su whatsapp (da lectura dicho saludo)

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: yo se lo comenté lindo saludo amigo muchas gracias.

SE CONTINUA CON LA RONDA

D).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;-

NO HAY.-

E).- RONDA:

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: primero que nada saludar al Sr. Alcalde, Administrador, señora Sandra, Colegas Concejales muy buenas tardes a todos, por intermedio del Concejo quiero felicitar a la nueva directiva que se organizó hace un tiempo en el sector de la Pintana ellos estaban luchando para tener una Junta de Vecinos de hecho ya la obtuvieron y están trabajando y lo primero que piden como Organización es un arreglo del callejón que sale hacia el lado norte justamente en la casa de la señora Hortensia Bravo al lado norte hay un puente y un canal y ellos necesitan de parte de la Municipalidad si se les pueden colocar algunos tubos en la parte que colindan ambos predios para poder tener mejor trayecto hacia el lado norte, eso de parte de la Junta de Vecinos San Jorge Sur. Y la Junta de Vecinos de las Acacias me consultan por el tema de la sede que se las había ofrecido el Sr. Alcalde y quieren saber que paso que no ha



llegado a su sector y quieren ser informados a través de este Concejal o de parte del Alcalde. Justamente cuando estaba en la reunión de la Unión Comunal una vecina muy molesta se acercó a mí y me hizo entrega de este papel que tengo acá que es la señora Elizabeth Bravo secretaria de la Junta de Vecinos de San Roque que dice lo siguiente: en relación de la conectividad del camino que cruza con San Roque a San Jorge en donde necesitan una solución ya que los vecinos pasan a más de 50 km de velocidad, además camiones forestales, Municipales, frutícolas y locomoción y particulares piden solución no más calmantes y dice que pasaría si nosotros como afectados cerráramos la circulación de este camino ya que sin este tramo de camino serian muchos los afectados, eso lo publica acá la Secretaria, se lo voy hacer entrega.

SR. ALCALDE: la verdad de las cosas es que con Elizabeth hemos conversado y el Ministerio de Obras Publicas ha dado las respuestas el tema es que no se pueden hacer de la noche a la mañana, los puentes ya están considerados porque la solución de fondo son los pavimentos y no se pudo hacer antes, porque obviamente los puentes no estaban hechos, pero seguiremos conversando con ella y la verdad de las cosas es que cerrar la calle y es lo mismo que me dijeron los vecinos de Ñiquén estación en su minuto, porque para uno seria popular por decirlo de alguna forma ir con la gente y cerrar la calle pero en el fondo creo que no es la solución porque el Gobierno que este de turno sabemos que siempre va a querer hacer lo máximo posible por cada sector y resulta que en ese lugar hay gente que le gusta que a través de presiones legítimas, pero en el fondo eso es pan para hoy y hambre para mañana, porque si nosotros siguiéramos apoyándolos después por cada sector o cada situación que ellos crean justa que obviamente luchan por temas justos van a decir cerremos la calle, cortemos el camino y somos precisamente las autoridades las llamadas y cuando la gente de Ñiquén estación quería venir a cortar la carretera yo les dije que no, que yo no los apoyaba en eso porque independiente de lo que se había logrado o lo que se iba a lograr y además que en algún minuto iba a ser y quizás hubiera sido bastante popular y lo mejor hubiéramos conseguido antes o a lo contrario hubiera sido peor, entonces desde esa perspectiva y aquí no es que hayan puros calmantes el pavimento del sauce se logró hasta san Jorge, las calicatas se hicieron en los puentes y están los documentos que acreditan que se van hacer los puentes y es lógico que todo el mundo se enoje pero todos entendemos que no se puede pavimentar de la noche a la mañana y que no es un tema que se puede hacer por una presión o algo por el estilo. Se está avanzando y está caminando el tema.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: los vecinos de Belén piden arreglo de pasadas de aguas que están de la medialuna hacia el lado de arriba que esta en mal estado y hacen falta algunos tubos y necesitan de urgencia ese arreglo porque en la noche les afecta bastante y la otra intervención es de un vecino de Comillaún pide que en el puente el Burro al lado de arriba a 400 metros al frente de la puerta del Señor Sepúlveda Ramos,



también hay una parte que esta malita y que es una pasada de agua que ha perjudicado bastante a los vecinos y para terminar, estuve en San Jorge conversando con unos vecinos y parece que el colega Mercado lo había planteado pero me volvieron a insistir sobre una garita al frente de don José Meriño que están pidiendo hace mucho tiempo ya que les hace mucha falta para los vecinos que vienen a tomar la micro de distintos sectores.

SR. ALCALDE: la otra vez salió una señora diciendo que no se nos ocurriera poner una garita ahí porque se van a ir a tomar a las garitas según ellos, habría que ver un diseño de una garita que no sea tan reservada.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: siempre han utilizado las garitas para tomarse sus tragos como en Chacay y es un hábito.

SR. ALCALDE: gracias concejal Mauricio, tiene la palabra don Pablo Jiménez.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: bueno primero que todo quiero saludar a los profesores en su día y reconocer entrega en su labor que realizan permanentemente y saludar especialmente a nuestros profesores de la Comuna de Ñiquén, también saludar un poco atrasados a los Codocentes que estuvieron en su día me imagino que lo pasaron bastante bien. Alcalde, tuvimos una reunión con la Junta de Vigilancia y me encargaron que viéramos el tema de la oficina para poder seguir implementándola porque se va a llamar a un curso de dos funcionarios, un secretario o secretaria y un operador y se pretendía contar ya con la oficina y se llama la organización Junta de Vigilancia Río Perquilauquén.

SR. ALCALDE: y eso implica que es la junta y no puede existir otra.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: si puede, esta es la primera sección y tiene que vigilar el río en su conjunto tanto como el agua como también la intervención de los áridos y todas esas intervenciones que se hacen hasta el sector de Pencahua donde hay una salida de un canal que no está en funcionamiento que es el Canal San Martín pero está ubicado en el Sector Pencahua, señalar que puede haber una segunda o tercera sección hacia abajo pero todavía no existe. Lo otro con relación a las garitas hay algunas garitas que se han ido renovando y da la impresión que la estructura de las que fueron renovadas fueran todavía utilizables, es así y si lo es posible que sean reubicadas en otro sector?.

SR. ALCALDE: si de echo las Juntas hicieron algunas solicitudes y ahí se van a evaluar principalmente los criterios como que salgan hartos niños o adultos mayores sobre todos los niños que toman los furgones en las mañanas esos son los criterios.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero eso se va a coordinar con las Juntas de Vecinos.



SR. ALCALDE: y si ud. Tienen una sugerencia también se atiende, pero hay que ver cuál es la necesidad y algunas ya fueron reubicadas, como en la Gloria poco antes de llegar a la posta.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: eso solamente muchas gracias.

SR. ALCALDE: muchas gracias tiene la palabra don Rodrigo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: quisiera sumarme a los saludos que presento don Pablo Jiménez en el día del profesor y el día de los asistentes de la Educación, además de la Mujer rural que es importante también mencionar ya que son el presente, el pasado y el futuro de nuestra comuna.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: sobre lo mismo vamos hacer alguna celebración con ellas.

SR. ALCALDE: estamos coordinando con Prodesal, porque la otra vez se recuerdan que el día del campesino no lo celebramos el mismo día por razones de tiempo y esta semana esta medio complicado por el día de los codocentes y el día del profesor, además de ser una semana corta, pero la próxima semana trataremos de hacer algo y el día lunes le informaremos que día, gracias concejal.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: cómo va la Investigación de cama Baja y el Abogado como va eso? Porque ya pasaron los plazos legales para dar efecto.

SR. ALCALDE: informe que se instruyó una investigación sumaria para tales casos el día primero de octubre de 2015.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: una investigación sumaria o sumario administrativo.

SR. ALCALDE: investigación sumaria.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: entonces estamos pasados los plazos, el sumario es más largo pero de la investigación debiéramos de tener alguna respuesta para el investigador porque es más acortado el plazo, salvo que lo haya pasado a sumario, es otro tema.

SR. ALCALDE: si pero pidió los plazos correspondientes porque salieron nuevos antecedentes.

SR. ADMINSTRADOR: si salieron nuevos antecedentes y me vence el plazo el día martes de la próxima semana,.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y al cama baja también?.

SR. ADMINISTRADOR: me inhabilite.

SR. ALCALDE: si y tuvimos que nombrar a otros Fiscal que es don Claudio Fuentevilla. Para cumplir con los plazos correspondientes.

SR. CONCEJAL ROFRIGO PUENTES: y cuando se le notificó a don Claudio Fuentevilla?.

SR. ALCALDE: le informo inmediatamente cuando fue, porque no tengo acá el documento.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo pedí hace más de un mes un informe de los proyectos Fril de las plazas Vivas de las Miras, Huenutil Centro y Virgüín.

SR. ALCALDE: se le va a entregar al final de la sesión el administrador, quiero informarles colegas que se ha sacado pese a todas las adversidades las observaciones del proyecto de la multicancha de Tiuquilemu ahora esta RS. En el oficio viene dirigido a mi don Rodrigo por su consulta pero le vamos a sacar una fotocopia y se la vamos a entregar.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: estuve recorriendo la Comuna y bastantes luminarias encendidas todo el día Alcalde en todos los sectores, en la Gloria no funcionan, informar también que en la Gloria se está trabajando en el puente y las palaras del Director Provincial se están cumpliendo. También estuve recorriendo San Fernando y el Cristo y necesitan matapolvo Alcalde, porque ya nadie respeta la velocidad.

SR. ALCALDE: y fíjense que estuve conversando con el seremi de Obras Publicas y con unos técnicos que están viendo este tema y está súper preocupados con esa situación porque con el tema de las lluvias que están anunciadas hasta Diciembre me decían que si aplicaran matapolvo en Noviembre se va a lavar el camino y no va a servir de mucho, yo quería que fuera lo antes posible pero de todas maneras atendíamos todas esas aprehensiones desde el punto de vista técnico que ellos plantean y también les pregunte sobre el tema medioambiental que es un tema que según ellos cuando se hace la licitación la empresa que se gana dicen que no tiene daño al medioambiente porque se trata de sal y por lo tanto no debiera generar mayores problemas, pero los requerimientos de matapolvo están hechos desde arriba y se puso en base a lo que el año pasado se echó más un 20 o 30% que se agregó.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: también tenía el tema sobre la invitación del Daem, pero don Pedro dio una explicación por lo menos.

SR. ALCALDE: yo le señale que hay que venir a poner la cara y si esto pasa más veces se tomaran las medidas que corresponden, más que aceptar una explicación, muchas



gracias concejal Puentes. Envíele mis más cordiales saludos a su esposa don Pablo Jiménez en su día como profesora de la Comuna. Don Sergio Parada tiene la palabra.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: saludar al señor Alcalde, nuestra Dideco la Señora Sandra, nuestro Director de Control Cristian Hermosilla y los señores Concejales que estamos acá presente, saludar también a los profesores de nuestra Comuna por toda la dedicación y cariño que les entregan a nuestros hijos. Quería hacer una consulta sobre el agua Potable del Camino Viejo que se había especulado de algunos recursos y lo tratamos hace algunos concejos atrás.

SR. ALCALDE: dijimos que en noviembre o Diciembre con el raspado de la olla si no salía el proyecto que estaba postulado al Fondo Presidente de la Republica o si no hay algún compromiso íbamos a conversar con la gente del Comité de agua para que nos de la factibilidad si es posible ampliar la red.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: hay dos comités de agua que nos pueden dar factibilidad.

SR. ALCALDE: Maitenes es la única posibilidad don Sergio porque recuerde ud. Que el pozo de Buli está en la Escuela, pero la Copa esta en Tiuquilemu y el Comité de Maitenes llega hasta Santa Josefina-

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: eso me habían consultado para que no se nos olvidara.

SR. ALCALDE: veámoslo en los próximos Concejos de Noviembre para ver si lo podemos ejecutar en Diciembre porque la idea es ejecutarlo n tiempo bueno, como Diciembre o Enero, porque por ultimo si no tenemos recursos ahí vemos con el presupuesto del año que viene pero no hay que alargarse más allá de marzo por el clima.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: por eso lo manifiesto para que lo tengamos presente porque es un tema importante para las familias que están ahí. Lo otro es que quería hacer una consulta porque me llamaba un caballero y me preguntaba que requisito hay que cumplir para hacer una fiesta o ramada en formar particular.

SR. ALCALDE: en forma particular solamente se pueden entregar en año nuevo y Fiestas Patrias el resto del año debe ser apadrinado por una Institución que tenga personalidad jurídica vigente.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: eso sería, muchas gracias.



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: Alcalde en relación a la respuesta que ud. Me está entregando, esta postulación se planteó en Febrero de este año, entonces porque no...

SR. ALCALDE: claro, lo que dice el Secplan es que al 6 de febrero cuando esta esta resolución habla de que se implementara un marco de postulación máxima por comuna que en el caso de nosotros eran 273 millones y a esa fecha habían casi 267 y por lo tanto no nos revisaban esos proyectos.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si pero estos eran 30 millones solamente.

SR. ALCALDE: por eso estábamos a 4 millones de sobre pasar el límite.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y porque no se me dijo en esa oportunidad eso.

SR. ALCALDE: es la respuesta que yo le pedí al Secplan a propósito de su inquietud.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: porque de estos doscientos cuantos se han financiado, la pura sede y cual más?.

SR. ALCALDE: la sede de las Rosas y la sede de San Fernando de este año es un marco presupuestario que el intendente nos estableció para proyectos a presentar independiente si son financiados o no.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero estos estaban seguros porque estaba con el apoyo del Consejero.

SR. ALCALDE: sin perjuicio de lo anterior, le vamos a pedir al Secplan que venga para que les explique, porque yo tengo el texto acá pero él puede explicar más detalladamente.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: si porque tengo 6 proyectos que se presentaron.

SR. ALCALDE: pero le propongo colega en honoro al tiempo que tenemos la actividad con los profesores y en la próxima sesión lo vemos con el Secplan, le propongo eso don Rodrigo.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: señor Alcalde se me quedo un tema, estuve en el sector de la Gloria Centro y me pidió que le comunicara que al frente de su casa luz Parral le desconecto el foco donde la señora Edith Zapata y el tema que reclama es que ella tiene un negocio y le complica.

SR. ALCALDE: perfecto lo vamos a ver. Muchas gracias colegas damos por finalizada la sesión



F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES;

- 1.-VARIOS;
- 2.-INCIDENTES;
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

G).- ACUERDOS:

ACUERDO Nº 73.-

Por unanimidad del señor Alcalde y los señores Concejales y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Autorícese a la Junta de Vecinos Villa Blanca Correa Caro comprar con los excedentes de la subvención año 2015 implementación o mantención de la sede Comunitaria por lo cual modifíquese la Distribución Correspondiente.

ACUERDO Nº 74.-

Por unanimidad del señor Alcalde y los señores Concejales y los que al pie de la presente acta firman se ha adoptado el siguiente acuerdo:

Apruébese una Subvención de \$2.000.000.- (dos millones de pesos) a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñiquén para la realización para realizar gira a la ciudad de Valdivia, díctese el decreto correspondiente, dicha rendición será revisada por las Unidades Correspondientes.

ACUERDO Nº 75.-

Por unanimidad del señor Alcalde y los señores Concejales y con la observación del Señor Concejal Rodrigo Puentes que dichos recursos no sean utilizados para nuevas Contrataciones se aprueba el siguiente acuerdo:

Apruébese Suplemento al Presupuesto Vigente del Departamento de Salud por un monto de \$30.000.000.- (treinta millones de pesos) el que podrá ser aumentado según disponibilidad Presupuestaria.



SE FINALIZA LA SESIÓN A LAS 18:30 HORAS.-

SANDRA MALDONADO FUENTES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ

MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA
ALCALDE

1.- RODRIGO PUENTES CARTES : _____

2.- MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA : _____

3.- JOSE MERCADO FUENTES : _____

4.- PABLO JIMÉNEZ ACUÑA : _____

5.- SERGIO PARADA PARADA : _____

6.- ALVARO JELDRES ACUÑA : _____